



FIRMADO POR

MARIA ANGELES ALEMAN CAPEL
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
15/07/2024



Presupuestos
Participativos
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS V EDICIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 11:30 EN LA BIBLIOTECA "JUAN JOSÉ VELASCO AGÜERA" DEL IES SAN ISIDORO.

Asisten todos los centros de secundaria convocados.

1. Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

El acta, previamente enviada por la responsable de los presupuestos participativos, queda aprobada por unanimidad.

2. Presentación nueva responsable/equipo del programa.

Toma la palabra el coordinador de la Concejalía de Educación, José Carlos Fernández, para explicar la situación del programa de los Presupuestos Participativos que ahora pasa a depender de la Concejalía que él coordina.

Asisten a la reunión y se presentan María Ángeles Alemán, como nueva coordinadora del programa, y Francisco Murcia, como arquitecto técnico que va a colaborar con el desarrollo de los presupuestos participativos.

Toma la palabra Ángeles Martínez, directora del IES San Isidoro, para mostrar su reconocimiento a la labor profesional de Rosa Muñoz, coordinadora hasta el pasado mes de enero de este programa, cargo que ha abandonado ante la falta de respaldo mostrada por la concejalía de la que anteriormente dependía este programa, la de Transparencia. Es unánime el apoyo a este reconocimiento por parte de todos los representantes de los centros educativos asistentes.

Toma la palabra M^a Ángeles Alemán y la reunión continúa con el orden del día establecido.

3. Ajustes de fechas.

Se propone dar una semana más de plazo para las votaciones. Se comenzará el 8 de abril en lugar del 15 como estaba previsto y se podrá votar hasta el 10 de mayo.

La campaña de difusión final se adelanta también del 8 al 2 de abril y terminará el día 8 en lugar del 12.

4. Solicitudes por parte de los centros de visitas de los técnicos, visitas palacio consistorial ...

La propuesta de las visitas al ayuntamiento (supeditadas a la disposición de los concejales de la corporación), se pueden hacer en el correo que ahora envíen los centros con los presupuestos y solicitando visita del técnico o bien, se concretará en la reunión del próximo 13 de marzo.

5. Procedimiento de entrega de documentación del proyecto.

Se pide por parte de los técnicos que cada centro educativo envíe al correo de los presupuestos participativos, las propuestas priorizadas y presupuestos (en caso de propuestas



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DYCJ 4KQA EPDF 9QPM

ACTA N°3 7-2-2024 IES FIRMADA - SEFYCU 3196044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

MARIA ANGELES ALEMAN CAPEL
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
15/07/2024



Presupuestos
Participativos
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



de bienes que requieran instalación) junto con la solicitud de la visita de un técnico si se considera necesario, para fecharla y en ese mismo correo se puede proponer una fecha para la visita al Palacio Consistorial.

Se solicita que se envíe la información sobre el proceso de los presupuestos con fotos y texto como siempre al correo de presupuestosparticipativos@ayto-cartagena.es para publicarlo en la web.

La fecha tope para el envío de las propuestas priorizadas, presupuestos, nº camisetas y tallas **es el 16 de febrero.**

6. Dudas respecto a actividades viables.

Es necesaria la viabilidad técnica y la económica en los **bienes que requieran visita** por los técnicos, se recomienda conocer o estimar además del coste inicial, los posibles costes de conservación y mantenimiento. Es conveniente que se envíe previamente el estudio de la propuesta por parte del centro antes de hacer la visita para que los técnicos tengan los datos y puedan estudiarlo con anterioridad. Enviar la ubicación o fotos del lugar de instalación es de mucha utilidad.

En los bienes que requieran instalación, los presupuestos tienen que incluir todos los gastos necesarios incluyendo los certificados de instalación y montaje en su caso, junto al compromiso de entrega, ya que todo debe estar instalado a 30 de septiembre de 2024.

Se recomienda contactar con empresas especializadas para la solicitud de presupuestos Se recuerda que la justificación del gasto debe ser igual o superior a la subvención concedida ya que el procedimiento para devolución de un solo céntimo es muy farragoso.

7. Avisos, ruegos y preguntas.

- Se recogen los datos de los coordinadores de cada centro para que se puedan enviar los correos electrónicos no sólo al mail del centro sino también al corporativo de cada coordinador.
- Se pide que se vuelvan a enviar los listados con el número de camisetas que cada centro necesita para su grupo motor con las tallas diferenciadas (se puede hacer en el mismo correo en el que se envíen las propuestas).
- Se mantiene la fecha de la próxima reunión para el 13 de marzo a las 9:30 horas en el IES San Isidoro

No habiendo ruegos ni preguntas se levanta la sesión siendo las 12:45 horas.

22988695B
ANGELES
MARTINEZ (R:
Q3068625G)

Firmado digitalmente por 22988695B
ANGELES MARTINEZ (R: Q3068625G)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0395/PUUESTO
1/94482/04122023103036,
serialNumber=dN:ES=22988695B,
givenName=ANGELES, sn=MARTINEZ
SANCHEZ, cn=22988695B ANGELES
MARTINEZ (R: Q3068625G), 2.5.4.39=VATES-
Q3068625G, o=INSTITUTO DE EDUCACION
SECUNDARIA SAN ISIDORO, c=ES
Fecha: 2024.07.12 18:07:24 +02'00'

En Los Dolores, a 8 de febrero de 2024.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DYCJ 4KQA EPDF 9QPM

ACTA N°3 7-2-2024 IES FIRMADA - SEFYCU 3196044

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>